

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año	400 pesetas
Semestre	200 —
Trimestre	100 —
Número corriente	5 —
Número atrasado	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del
BOLETIN OFICIAL
(Palacio Provincial)
Administrador del BOLETIN OFICIAL
Suscripciones y anuncios se servirán
previo pago.

Número 259

Martes 14 de noviembre de 1972

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

N. I.-22.563 T-409
E. P. V.-1.211/789

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», con domicilio en esta capital, calle 20 de Febrero, n.º 6, en solicitud de autorización para la construcción de la instalación eléctrica en alta tensión, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Construcción de un centro de transformación, tipo intemperie, de 10 KVA., 13,2/0,22/0,127 KV., para servicio del poste repetidor de radioenlace Madrid-Bilbao-Irún, de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en Renedo de Esgueva, y línea aérea, trifásica, a 13,2 KV. de enlace, con una longitud de 2.024 metros, compuesta de conductor Al-Ac, de 43,05 mm., sobre apoyos de hormigón y aislador suspendido.

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con el contenido del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, ha resuelto:

Autorizar a «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», la construcción de las instalaciones que se citan, apro-

bándose simultáneamente el proyecto de ejecución.

Se concede un plazo de 60 días para llevar a efecto la instalación.

Valladolid, 16 de octubre de 1972.
El delegado provincial, Emilio López Torres.

3.881—3.457

N. I.-22.562 T-408
E. P. V.-1.211/788

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», con domicilio en esta capital, calle 20 de Febrero, n.º 6, en solicitud de autorización para la construcción de la instalación eléctrica en alta tensión, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Modificación parcial de la línea a 13,2 KV., desde Tordesillas a Torrecilla de la Abadesa, y enlace con la de Pollos-Alaejos y derivaciones, afectando al primer tramo, que derivará del apoyo n.º 34 de la línea «Circunvalación Norte a Tordesillas», y a los tramos finales desde el apoyo número 84, para conseguir un mejor enlace.

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con el contenido del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, ha resuelto:

Autorizar a «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», la construcción de las instalaciones que se citan, aprobándose simultáneamente el proyecto de ejecución.

Se concede un plazo de 30 días para llevar a efecto la instalación.

Valladolid, 16 de octubre de 1972.
El delegado provincial, Emilio López Torres.

3.883—3.458

N. I.-22.561 T-407
E. P. V.-1.211/787

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», con domicilio en esta capital, calle 20 de Febrero, n.º 6, en solicitud de autorización para la construcción de la instalación eléctrica en alta tensión, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Construcción de un centro de transformación, tipo cabina, denominado «Portillo de Balboa», en Valladolid, con una potencia de 250 KVA. 13,2/0,22/0,127 KV. y sus cables de alimentación y enlace, compuesta de conductor tipo PPFV, de 3 x 80 mm².

Esta Delegación Provincial, de acuerdo con el contenido del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, ha resuelto:

Autorizar a «Electra Popular Vallisolena, S. A.», la construcción de las instalaciones que se citan, aprobándose simultáneamente el proyecto de ejecución.

Se concede un plazo de 60 días para llevar a efecto la instalación.

Valladolid, 16 de octubre de 1972.
El delegado provincial, Emilio López Torres, 3.882—3.459

DIPUTACION PROVINCIAL

Servicio de Cooperación

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial, en sesión plenaria del día 30 de octubre de 1972, acordó tomar en consideración el proyecto técnico de obras de abastecimiento de agua en Santibáñez de Valcorba, a realizar con cargo al presupuesto Bienal de Cooperación 1971-1972.

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 288 de la vigente Ley de Régimen Local, expresado proyecto se encuentra en exposición pública, durante el período de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en las Oficinas de este Servicio y horas hábiles, pudiéndose presentar reclamaciones, contra el mismo, en el plazo de los quince días siguientes a la terminación de la exposición pública, en el lugar y horas indicados.

Valladolid, 7 de noviembre de 1972.—El presidente, José Luis Mosquera Pérez.

4.044

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Luis Alonso Torés, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 85 de 1972, se sigue

juicio ejecutivo a instancia de don Emiliano Gil Martín, contra don Luis Pascual Cuetos, A v e n i d a General Franco, 19, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo los bienes embargados al deudor, y que después se dirán, con las advertencias y condiciones siguientes:

Primera. La subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día uno de diciembre próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, de la segunda subasta.

Tercera. Que, en su caso, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Que el bien reseñado se encuentra en poder del propio demandado don Luis Pascual Cuetos, con domicilio arriba indicado, en calidad de depósito y a disposición de quienquiera examinarlo.

Bien objeto de subasta

Una cafetera, marca Cimbali, de dos portas. Tasada en nueve mil pesetas.

Dado en Valladolid, a seis de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Luis Alonso Torés.—El secretario, Angel Mingo.

4.061—3.460

VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Luis Alonso Torés, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 276 de 1972, se sigue juicio ejecutivo a instancia de Finzauto y Servicios, S. A., contra don Cesáreo Martín García, calle Villanubla, número 24-1.º, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, los bienes embargados al deudor y que después

se dirán, con las advertencias y condiciones siguientes:

Primera. La subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veinticinco de noviembre próximo y hora de las once de su mañana.

Segunda. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera. Que el vehículo se encuentra en poder del deudor don Cesáreo Martín García, con domicilio arriba indicado, en calidad de depósito y a disposición de quienquiera examinarlo.

Vehículo objeto de subasta

Un camión, marca Pegaso, modelo 1.065 L, matrícula VA-28.948, es para una carga máxima de 10.620 Kg. y con una tara de 7.380 Kg., pintado en color azul y franja blanca, en la visera del parabrisas tiene marcada la denominación Olmar, presenta abolladura en paragolpes delantero y aleta lado derecho y rota la madera de la puerta trasera de la caja. Tasado en la suma de ciento cuarenta mil pesetas.

Dado en Valladolid, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y dos. Luis Alonso Torés.—El secretario, Angel Mingo.

4.059—3.461

VALLADOLID.—NUMERO 4

EDICTO

Don Antonio Anaya Gómez, magistrado, juez de primera instancia número cuatro de Valladolid.

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado, bajo el número 172 de 1972, promovidos por el procurador señor Menéndez Sánchez, en nombre y representación de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, contra don Fernando Pastor Martín, mayor de edad y con domicilio en Medina del

Campo, calle San Francisco, número 1. Y los avalistas don Feliciano Alvarez Torío, mayor de edad, con domicilio en Valladolid, calle Príncipe, número 15 y don Segundo Sanz Martín, mayor de edad y domiciliado en Medina del Campo, calle López Flores, número 8 (todos en rebeldía), sobre reclamación de cantidad, cuantía 165.000 pesetas, ha acordado por providencia de esta fecha sacar a la venta en pública subasta por primera vez, por separado, término de ocho días y con arreglo al tipo de tasación, los bienes que han sido embargados en estos autos y que después se dirán, y con las advertencias y prevenciones que después se expresarán:

*Bienes embargados a don
Feliciano Alvarez Torío*

Primer lote:

Un camión, marca Avia, matrícula P-16.461. Valorado en 80.000 pesetas.

Segundo lote:

Diez novillas de raza Frisona, de edades comprendidas entre diez y dieciséis meses, de capa de rend Berrenda en negro que se valoran en 14.000 pesetas cada una. Total 140.000 pesetas.

Nueve cerdos de cinco meses de edad, de raza Landrade y con peso, aproximado, de 60 kilogramos, el 10 de octubre pasado. Valorados en 22.500 pesetas.

*Bienes embargados a don
Fernando Pastor Martín*

Tercer lote:

1.—Dos mostradores frigoríficos, de tres metros de largo cada uno, con motor eléctrico marca "Anglo", instalados por la Casa Cooling de Madrid, uno de ellos está dotado de cuatro puertas verticales de bisagras en su parte frontal, y el otro con cuatro puertas-correderas en la parte horizontal superior. Valorados en 15.000 pesetas cada uno. Total: 30.000 pesetas.

2.—Una vitrina frigorífica-exposición, con motor eléctrico marca Anglo, de 2,40 metros de largo, marca Cooling, e instalada por la misma casa. Valorado en 20.000 pesetas.

3.—Una cámara frigorífica, de veinte metros cúbicos, formada por motor y puerta y congelador, ya que las paredes son de ladrillo y aislantes, siendo el motor marca Anglo e instalada por la misma Casa Cooling. Valorado en 18.000 pesetas.

4.—Una cocina butano, con horno y cuatro fuegos, esmaltada en blanco, Marca Marber, con bombona incorporada. Valorada en 4.000 pesetas.

5.—Un calentador, marca Cointra, de gas butano, de diez litros de capacidad. Valorado en 800 pesetas.

6.—Dos radiadores de calor negro, marca Agnis, de 1.000 vatios a 220 voltios. Valorado en 300 pesetas cada uno. Total 600 pesetas.

*Bienes embargados a don
Segundo Sanz Martín*

Cuarto lote:

1.—Una cisterna transportable, fabricada por Plavisa de Burgos, para 5.000 litros de capacidad. Valorada en 25.000 pesetas.

2.—Una báscula, marca Sanz, en buen estado, para mil kilos. Valorada en 8.000 pesetas.

3.—Una cinta transportadora, de diez metros, con motor eléctrico, para carga de sacos y otras mercancías en los vehículos. Valorada en 9.000 pesetas.

La subasta se celebrará, en la Sala Audiencia de este Juzgado, por lotes, el día cinco de diciembre próximo y hora de las once de la mañana, en la que se observarán las siguientes formalidades:

1.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.^a Podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero el remate.

3.^a Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.^a Los bienes correspondientes al primer lote y segundo, se encuentran depositados en poder del propio demandado don Feliciano Alvarez Torío; los correspondientes al tercero en poder de don Miguel Alvaro Barrio, vecino de Medina del Campo, y los correspondientes al cuarto lote, en poder del demandado don Segundo Sanz Martín, donde podrán ser examinados por los posibles licitadores.

Dado en Valladolid, a dos de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Antonio Anaya Gómez.—El secretario, Agripino Martínez.

4.041

VALLADOLID.—NUMERO 4

REQUISITORIA

Peinador Vega, Bernardina; de 39 años de edad, hija de Anselmo y Primitiva, natural de Zaratán (Valladolid), casada, sus labores, con último domicilio en Valladolid, calle Cigüña, 21, 3.º B, y hoy en ignorado paradero, procesada en el sumario de urgencia número 38-72, sobre abandono de familia, comparecerá, ante este Juzgado, en término de cinco días para constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarada rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Valladolid, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Antonio Anaya Gómez.—El secretario, Félix Olalla Mariscal.

4.045

MEDINA DE RIOSECO

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado por el señor juez de instrucción de Medina de Rioseco, en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias previas, número 131-72, sobre accidente de circulación en el Km. 9,850 de la carretera C-612, término municipal de Villafrechós, ocurrido el día seis de los corrientes; por la presente se cita de comparecencia, ante este Juzgado, en el plazo de ocho días, a Fernando Sampaio, hijo de Hermindo y de Aida, natural de Sanfins du Douro

Aligo (Portugal) y vecino de París, conductor del turismo 7098-XY-75 y a su esposa, así como al propietario de mentado turismo Martins Feotonio, vecino de París, a fin de recibirles declaración y ofrecer el procedimiento al último, apercibiéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente cédula en Medina de Ríoseco, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—El secretario, R. González Montagut.

4.053

SAN FELIU DE LLOBREGAT

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en expediente de adopción plena de los menores José Luis y María-Yolanda Díez González, por el matrimonio instante formado por don Jaime Torrella Torre de Mer y doña Isabel González Luigi, se llama al padre de dichos menores don José Luis Díez Mate a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado con objeto de prestar el consentimiento a la adopción que se pretende, bajo apercibimiento en otro caso de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Dado en San Feliú de Llobregat, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—El juez de primera instancia, Manuel Martínez.—El secretario, Juan Mariné.

4.040—3.462

Juzgados municipales

VALLADOLID.—NUMERO 2

EDICTO

Don Luis Orejón Matallana, juez municipal número dos de esta ciudad.

Hago saber: Que en el proceso de cognición n.º 369-71, seguido en este Juzgado a instancia de don Jesús Alvarez Castaño con don Julián

del Olmo Recio, sobre reclamación de cantidad, tengo acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días y en un solo lote, los bienes que se dirán, cuyo remate se verificará en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día uno de diciembre y hora de las doce.

OBJETO DE SUBASTA

Una mesa de cocina metálica, de formica a rayas, con dos sillas, dos banquetas y armario colgante de tres puertas; tasado en 1.000 pesetas.

Un televisor de 23 pulgadas, marca Elber, n.º 94.097, con voltímetro y mesa; en 6.000 pesetas.

Un tresillo de skai verde, compuesto de sofá de tres plazas y dos sillones; en 2.500 pesetas.

Un armario de comedor con tres cajones, tres puertas, otra corredera y cuatro huecos; en 4.000 pesetas.

Una estufa de butano; en 1.000 pesetas.

Una mesa sube y baja, de formica marrón a rayas; en 750 pesetas.

Importa el lote 15.250 pesetas. Se halla depositado en doña Gregoria del Olmo del Amo, Paseo de San Isidro, calle A, n.º 1-1.-D.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Valladolid, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y dos.—Luis Orejón Matallana.—El secretario, Jesús Gil Sanz.

3.935—3.463

TORDESILLAS

CEDULA DE CITACION

El señor juez comarcal de esta villa, en providencia dictada, en el juicio de faltas numero 68 de 1972, so-

bre imprudencia con daños, contra Juan González Santos y Francisco Martinherira, ha acordado se cite por medio de la presente a dicho Francisco Martinheira, hoy en ignorado paradero, para que el día treinta de noviembre a las diez treinta, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, para asistir a la celebración del juicio verbal de faltas, debiendo verificarlo con los testigos y demás medios de prueba de que intente valarse bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y en inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido y firmo la presente en Tordesillas, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y dos.—El secretario, Isidoro García.

3.979

ANUNCIOS NO OFICIALES

SUBASTA

Se celebrará el día 16 de noviembre, a las doce horas, en la Notaría de don Miguel Hoyos de Castro, de esta ciudad, sita en la calle de la Pasión, número 2-2.º centro, para la venta, en subasta pública extrajudicial, de las siguientes fincas:

En término de Marzales.—Una tierra a las Bragas o Vegas de Nales, de una hectárea, 43 áreas y 69 centiáreas.

Otra tierra a la Junquera, Manto o Trascostana, de 43 áreas y 97 centiáreas.

En término de Vega de Valdeironco.—Una tierra a Tras Carresendero o Carrigüela, de una hectárea, 17 áreas y 76 centiáreas; tierras propiedad de la incapacitada doña Rafaela Zorita Luengo.

Precio y condiciones en dicha Notaría.

4.104—3.464

VALLADOLID

IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.